

Concurso Cerrado Interno de Antecedentes y Oposición Cargo 366/02. Área Operativa, Facultad de Artes. Universidad Nacional de Córdoba

1. ÁREA/OFICINA – DEPENDENCIA: Director/a - Área Operativa de la Facultad de Artes UNC.

2. NECESIDAD DE PERSONAL (CATEGORÍA / AGRUPAMIENTO / CANTIDAD DE CARGOS): Un (1) cargo categoría 3662/1 (Cat. 2 Decreto P.E.N. 366/06, Agrupamiento administrativo).

3. HORARIO DE TRABAJO:

De lunes a viernes de 8 a 15, con disponibilidad para trabajar cuando las circunstancias de servicio lo requieran.

4. PERFIL REQUERIDO:

- Idoneidad y competencia comunicativa para la producción de textos correctos, adecuados y eficaces en el ámbito de la administración universitaria.
- Capacidad para desarrollar y promover el trabajo en equipo así como para conducir al personal del área, acorde a las responsabilidades y funciones de cada agente.
- Capacidad para atención al público en general (funcionarios, docentes, nodocentes y estudiantes de la Facultad, egresados/as, externos) y para efectuar consultas e interactuar con organismos oficiales relacionados con su función.
- Iniciativa y solvencia para resolver problemas a su alcance; habilidad para analizar y sintetizar información compleja, y presentarla con claridad y rapidez ante las autoridades en situaciones que excedan su competencia.
- Dominio de los sistemas informáticos de la UNC vinculados con la función.
- Responsabilidad y compromiso para la ejecución de las tareas asignadas.
- Experiencia previa comprobable en las tareas inherentes al cargo.
- Fuerte compromiso con la misión y los valores de la institución.

5. TAREAS Y RESPONSABILIDADES:

- Planificar, organizar, coordinar, supervisar y controlar tareas relativas a:
 - producción y revisión de proyectos de ordenanzas, resoluciones y otro tipo de documentación reglamentaria y administrativa requerida;
 - protocolización, comunicación y notificación;
 - asesoramiento normativo y asistencia administrativa al HCD y sus comisiones; elaboración de predespachos e informes;
 - tramitación administrativa de procesos de concursos docentes y nodocentes y de evaluación de desempeño docente en los aspectos de competencia del área;
 - inicio, recepción, despacho y archivo de expedientes desde Mesa de Entradas.
 - asesoramiento en tramitaciones administrativas relativas a los procesos electorales de la Facultad.

- Coordinar con la Secretaría de Gestión y Planificación de la Facultad de Artes la organización general de los procesos del área y proponer actualizaciones de los procedimientos, buscando permanentemente su optimización y simplificación según normativa vigente.
- Coordinar con Secretaría Académica el desarrollo de los procedimientos de Concursos Docentes y de Control de Desempeño Docente.
- Coordinar con Secretaría de Consejo las tareas inherentes al tratamiento de asuntos del H. Consejo Directivo.
- Asesorar y elaborar informes a requerimiento de las autoridades de la Facultad.
- Asumir la responsabilidad de alcanzar entre los/las integrantes del área un clima laboral respetuoso, participativo, de colaboración entre sí y con la institución.

3. CONOCIMIENTOS, ESTUDIOS Y/O TÍTULOS:

- Estatuto de la UNC
- Convenio Colectivo de Trabajo para docentes de la UNC, RHCS N° 1222/2014.
- Convenio Colectivo de Trabajo para el sector Nodocente de las instituciones universitarias nacionales, Decreto N° 366/2006.
- Reglamento de Concursos para el Personal Nodocente de la Universidad Nacional de Córdoba, OHCS N° 7/2012.
- RHCD-ARTES 5/2012
- Reglamento de concursos Docentes de la FFYH – Profesores Regulares, RHCD-FFYH N° 330/2005 y modificatoria RHCD-FFYH 118/06. RHCD-FFYH N° 315/2008, aprobada por RHCS N° 469/2008.
- Reglamento de concursos de Profesores Auxiliares, OHCD-FFYH N° 1/2009.
- Renovación de las designaciones por concurso de los Profesores Regulares y de los Profesores Auxiliares, OHCS N°6/2008. Texto Ordenado RR-2018-1933-E-UNC-REC.
- Renovación de las designaciones por concurso de los profesores regulares y de los profesores auxiliares de la Facultad de Artes, OHCD N° 4/2014.
- Aclaratoria interpretativa de los Estatutos de la UNC, OHCS N° 7/2011.
- Reglamento sobre designaciones interinas para cubrir cargos docentes, OHCD-FFYH N° 1/2008; RHCS N° 313/2008.
- Complementación de funciones y cargas anexas. Ordenanza HCD FFyH N° 01/2011
- Reglamentación para el otorgamiento de equivalencias y admisión de alumnos procedentes de otras universidades argentinas. OHCS-2018-10-E-UNC-REC
- Memorándum Renovación de las designaciones por concurso de profesores regulares y auxiliares de la Facultad de Artes ME-2022-00474015-UNC-SA#FA+.
- Normativa del desarrollo y continuidad de manera virtual de los procesos de Concursos Regulares RHCS-2021-59-E-UNC-REC, RHCS-2021-508-E-UNC-REC y RHCS-2022-1542-E-UNC-REC
- Adecuación de los Reglamentos de Concursos de Profesores Regulares y Auxiliares vigentes en la Facultad de Artes al formato digital RHCD-2023-111-UNC-DEC#FA.
- Ley de Procedimientos Administrativos, Ley N° 19.549. Reglamentado por Decreto N.º 1759/1972, Texto Ordenado Decreto N° 894/2017.
- Lineamientos para la Redacción y Producción de Documentos Administrativos, Decreto N°336/2017.
- Régimen Universitario de Procedimientos Administrativos de la Universidad Nacional de Córdoba, OHCS-2022-6-E-UNC-REC.
- Manual de estilo para la elaboración de Resoluciones. Del Barco, Julia. 2013. Secretaría de gestión y planificación institucional, Universidad Nacional de Córdoba.
- Instructivo para la elaboración de notas. Del Barco, Julia. 2015. Secretaría de gestión y planificación institucional, Universidad Nacional de Córdoba.

- Escribir textos administrativos en la UNC: con perspectiva de género y lenguaje jurídico claro. Seguí, Verónica; Robledo, Luciana; Del Barco Julia. 2022. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba.
- Creación de la Identificación UNC "IdUNC" OHCS-2021-3-E-UNC-REC
- Organigrama de gobierno de la Facultad de Artes RHCD 148/2013 y RHCD 367/2017.
- Reglamentación de Estructura y Funcionamiento de los Departamentos Académicos de la Facultad de Artes (Ordenanza HCD N° 02/2014 y RD 267/2014)
- Reglamento HCD OHCD 1/2013
- Régimen de Contratación de Personal Universidad Nacional de Córdoba OHCS 5/2012.
- Procedimientos para efectuar las contrataciones de bienes y servicios OHCS 5/2013.
- Convenios marco y aquellos específicos no alcanzados por las OHCS N° 18/08, 1/09 y/o 6/09 - OHCS 6/2012
- Manuales GDE
- Plan de Acciones y Herramientas para prevenir, atender y sancionar las Violencias de Género en el ámbito de la UNC RHCS_1011_2015
- Lenguaje inclusivo: RHCS 1094/2019 y RHCS 1095/2019



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico Firma Conjunta

Número:

Referencia: Perfil Dirección Área Operativa Facultad de Artes

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.